

Lagos y Zamorano llamados a declarar por publicidad engañosa

El Ciudadano · 5 de abril de 2007

Esta mañana el ex candidato a la presidencia, Tomás Hirsch, junto al economista Marcel Claude presentaron una querrella contra el Gobierno de Bachelet por publicidad engañosa en la puesta en funcionamiento del Transantiago. Solicitando a la corte que se llame a declarar al ex Presidente Lagos y Zamorano.



La acción judicial que se presentó en el tercer juzgado de policía local, fue también suscrita por el presidente de la Comunidad para el Desarrollo Humano, Guillermo Garcés, con la asesoría legal del abogado Juan Enrique Prieto, miembro de la Directiva Nacional del Partido Humanista.

En declaraciones realizadas a los diferentes medios de comunicación apostados en el Palacio de Tribunales, el ex candidato a la presidencia expresó que » Solicitamos a que se cite a declarar el señor Ricardo Lagos, e Iván Zamorano y que se decrete la gratuidad del servicio hasta que se mejore, como se prometió en principio», señaló Hirsch.

La querrella se fundamenta, según el líder Humanista, en que «Se hizo publicidad engañando a la ciudadanía de Santiago al ofrecer un servicio que no estaba en

condiciones de ofrecerse. Debe declarar quien ordenó este plan, el ex presidente Ricardo Lagos y quien fue la cara visible de este ofertón, don Iván Zamorano Zamora».

El abogado Juan Enrique Prieto agregó que se debe realizar una Campaña de Publicidad para informar a la ciudadanía sobre el error cometido en la etapa previa a la implementación del Transantiago, agregando que » La citación a Ricardo Lagos se debe a que la implementación de los planes del Transantiago se llevaron a efecto durante su gobierno, durante el cual se declaró profusamente que estaba todo bien estudiado y preparado y, la experiencia completa es que la gente está recibiendo un servicio que no tiene nada que ver con esos planes».

El abogado humanista indicó que el Transantiago obedece a un mal diseño y una mala implementación. En lo que respecta a Zamorano, indicó «le pedimos que públicamente declare a que se refiere cuando señala que fue engañado». La querrella recae además en el Ministerio de Transporte y el Metro.

El presidente de la Comunidad para el Desarrollo Humano, Guillermo Garcés manifestó que esta acción marca el sentido común al igual que las movilizaciones que realizarán mañana los estudiantes «El llamado que hace Tomás Hirsch al no pago y la desobediencia civil con el Transantiago tiene coherencia y sentido común».

Según explicó el economista Marcel Claude, los jóvenes se manifestarán también mañana para hacer saber el malestar ciudadano, recalando que este proceso debe ocurrir para » saber que tan legitimado esta la ley del abuso en el país».

«Hay violencia que promueve el Estado, la elite, los partidos políticos, el empresariado y la consecuencia es la falta de canales en donde demostrar el descontento, ya que en Chile no hay derecho a huelga, no hay derecho a negociar sindicalmente en forma asociada etc....» apuntó, Marcel Claude.

